

## Percepción de la ética del cuidado en la práctica profesional del licenciado en nutrición.

Perception of care ethics in the professional practice of a nutritionists.

Noriega-Maldonado Adriana \*, González-Martínez Esmelin Ezequiel \*, García-Cruz Salvador\*, Santos de la Cruz Juan Luis\*.

\*Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

### RESUMEN

**Introducción:** La ética del cuidado ha sido un tema escasamente abordado en la práctica de la nutrición, esta profesión ha incluido a la ética desde sus planes de estudios y en su ejercicio se apegan a sus códigos deontológicos. Identificar a los cuidados en la práctica profesional del nutriólogo es relevante cuando se comprende la naturaleza de estos y los elementos que los componen. **Objetivo:** Explorar la percepción de la ética del cuidado en la práctica de la nutrición. **Material y Método:** Cualitativa mediante entrevista de un grupo focal, formado por 8 nutriólogas con ejercicio en; hospital, servicio de alimentación y servicio privado. **Resultados:** Emergieron 4 categorías; i). Reconocimiento de la ética del cuidado en la práctica diaria, ii). La percepción de la ética del cuidado en la profesión, iii). La aplicación práctica de la ética del cuidado en sus actividades, iv). La necesidad de contar con elementos teóricos para aplicarla. Del análisis se desprende fundamentar que es un referente para la relación asistencial en su práctica. **Conclusión:** Reflexionar esta ética desde su propia finalidad destaca que el nutriólogo tiene el compromiso de cuidar de manera holística, más allá de la técnica, logran identificarla, pero su percepción es imprecisa.

**Palabras Clave:** Ética del cuidado, percepción, nutriólogos.

### ABSTRACT

**Introduction:** Care ethics has been a scarcely explored topic in the field of nutrition practice. This profession has included ethics in its curriculum, and practitioners adhere to their deontological codes in their work. Identifying care ethics in the professional practice of nutritionists is relevant when one understands the nature of care and its constituent elements. **Objective:** To explore the perception of care ethics in nutrition practice. **Material and method:** Qualitative research using a focus group interview with 8 nutritionists practicing in hospitals, food services, and private practice. **Results:** Four categories emerged: i) Recognition of care ethics in daily practice, ii) Perception of care ethics in the profession, iii) Practical application of care ethics in their activities, iv) The need for theoretical elements to apply it. The analysis suggests that care ethics serves as a reference for the care relationship in their practice. **Conclusion:** Reflecting on this ethics from its own purpose highlights that nutritionists have a commitment to holistic care beyond technique, although they can identify it, their perception is imprecise. **Key words:** Care ethics, perception, nutritionists.

Correspondencia: Adriana Noriega Maldonado [adriana.noriega@uaz.edu.mx](mailto:adriana.noriega@uaz.edu.mx)

Recibido: 04 de septiembre 2023, aceptado: 11 de diciembre 2023

©Autor2023



Citation: Noriega-Maldonado A., González-Martínez E.E., García-Cruz S., Santos de la Cruz J.L. (2023) Percepción de la ética del cuidado en la práctica profesional del Licenciado en Nutrición. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 22 (4), 17-24. <https://doi.org/10.29105/respyn22.4-745>

### **Significancia**

Este estudio contribuye para que durante la formación de recursos humanos en el campo de la nutrición se enfatice en la perspectiva del rol ético del nutriólogo, que va más allá del abordaje de enfermedades individuales; implica considerar varios elementos, como conocimientos, herramientas, valores y dimensiones sociales. Al tener en cuenta los aspectos psico-sociales de las personas, los nutricionistas pueden desempeñar un papel más integral, sobre todo destacando que el cuidado además de ser un derecho, es parte del rol ético del nutriólogo pues su figura se basa en el cuidado integral.

### **Introducción**

A lo largo del tiempo han surgido diferentes profesiones como respuesta a las necesidades sociales, estas no solo contribuyen al desarrollo y bienestar de la sociedad, sino también juegan un papel fundamental en la generación de conocimientos y avance de habilidades técnicas y humanas. Además del impacto en la sociedad, también tienen un efecto positivo en el crecimiento personal y el desarrollo de los individuos que las practican (Abundis, 2013). Cada profesión tiene competencias valiosas y socialmente aceptadas, el rol específico del nutriólogo es en beneficio de la salud. El nutriólogo no solo se limita a cuestiones médicas, sino también está involucrado en la educación y en ejecución de programas con impacto directo o indirecto en alimentación y nutrición. Esto refuerza la idea de que las profesiones tienen un propósito social importante y que los profesionales contribuyen de manera significativa al bienestar de la sociedad (AMMFEN, 2021). La buena práctica en su ejercicio profesional hace que los nutriólogos aporten un servicio a los demás y así van constituyendo su personalidad ética, por esto es importante revisar cuales competencias se precisan para alcanzarlo.

La profesión de la nutrición ha incluido a la ética en sus planes de estudios y ha adoptado el Código de Ética del Nutriólogo por parte de los colegios de esta profesión (Colegio Mexicano de Nutriologos, 2021). Sin embargo, la época actual prioriza avances tecnológicos y la numeralía, en este sentido cuando se habla de calidad de los cuidados se refiere a algo técnico, evaluado por indicadores de cumplimiento por parte de los profesionales sanitarios (Jiménez, 2004) y se han dejado de lado aspectos del

acompañamiento, empatía y confidencialidad, aspectos que sin duda harían de cualquier profesional de la nutrición una persona no solo técnicamente profesional, sino humanamente profesional con excelencia en el cuidado.

Por eso es tan importante identificar a los cuidados en la práctica del nutricionista, considerando elementos como conocimientos, instrumentos, valores, límites y dimensiones sociales que permiten revalorar a la nutrición y el goce de la salud no sólo como una responsabilidad individual sino también colectiva e institucional, sin dejar de lado que el cuidado es un derecho de todas las personas (Antúnez, y otros, 2009).

Ante las necesidades actuales la nutrición nace como actividad profesional emergente, aunque sus funciones siempre fueron parte de las áreas de la salud, actualmente son del dominio de los profesionales de la nutrición, así sus conocimientos y habilidades están al servicio de las personas y la sociedad, cuyo fin es solucionar problemas alimentarios, prevenir, y mantener la salud, así como en las áreas de tecnología alimentaria, administración de servicios de alimentación, en investigación y educación (Antúnez, y otros, 2009). Los nutriólogos tienen la responsabilidad de atender al ser humano en lo concerniente a su salud nutricional, que implica además aspectos biológicos, psicológicos y sociales ya que el paciente confía en que el nutricionista hará lo necesario para resolver su problema, pues queda bajo su cuidado. Esta intervención biopsicosocial merece un comportamiento cuidadoso, ético y científico, pues el paciente le está permitiendo entrar en contacto con aspectos relevantes de su vida (Hardy-Pérez & Rovelo-Lima, 2015), describirá su historial clínico, aspectos de su alimentación y de su propio cuerpo para buscar resolver alguna necesidad en esta atención.

Una nutrición adecuada potencia tanto a los individuos como a las sociedades, siendo una parte integral de la humanización en la actualidad. El rol ético del nutriólogo se basa en el cuidado integral, considerando no solo la enfermedad, sino también los aspectos psico-sociales de la persona, ello fomenta un diálogo fructífero entre el profesional y el paciente, así el compromiso del nutriólogo va más allá de la mera técnica. Esta relación de diálogo y

confianza mutua son esenciales para el cuidado y respeto a la dignidad de la persona (Ramos, 2011).

Desde la perspectiva de la ética del cuidado, el desempeño efectivo del nutriólogo abarca la habilidad de establecer vínculos de confianza genuinos, esta relación de confianza brinda la seguridad necesaria para que puedan expresar sus inquietudes y necesidades, facilitando así un entorno propicio para abordar las intervenciones que mejor se adapten a sus requerimientos individuales. Al fomentar este espacio de apertura y entendimiento, el nutriólogo no solo se enfocará en las cuestiones técnicas, sino que también considerará las dimensiones emocionales y personales de cada individuo, creando un enfoque de cuidado integral y humano.

Cuidar, significa entrelazar una relación afectiva con la realidad y con los otros; supone implicarse con las personas, darles atención, entrar en comunicación con ellas, valorizarlas (Boff, 2000). Sin embargo, cuidar supone incorporar conocimientos, habilidades y actitudes que no necesariamente son innatas, se requiere entrenamiento y supervisión continua de la vida y de los cuidados que se dan y los que deben ser desarrollados (Rivera, 2008).

El modelo teórico de Jean Watson, desarrollado en los años 1975-1979, propuso un cambio en el enfoque de atención en enfermería, pasando de un paradigma técnico a uno centrado en el cuidado humano, espiritual y transpersonal. Este modelo ha trascendido la enfermería y se ha utilizado en diversas disciplinas, entre estas la nutrición. Watson ve al ser humano de manera integral y holística, como alguien con emociones, alma y vida, conectado con su entorno y sociedad. La teoría destaca la importancia de considerar aspectos perdidos o pasados por alto en la enfermería, como el espíritu humano, las experiencias subjetivas y objetivas, la armonía, la causalidad y el tiempo. Basada en un enfoque existencialista y humanista la teoría de Watson resalta la necesidad de recuperar los fundamentos del cuidado para lograr su trascendencia en la práctica. En resumen, el modelo enfatiza la importancia del cuidado humano y espiritual en la atención de la salud y más allá, alentando la conexión emocional y holística entre el profesional y el paciente (Delgado & Naranjo, 2015).

La importancia de identificar los cuidados en la práctica profesional de nutricionistas se vuelve relevante cuando se comprende la naturaleza de estos cuidados y que elementos los componen:

- La naturaleza de los cuidados, el cuidado desde la perspectiva de la nutrición implica no solo proporcionar recomendaciones nutricionales, sino también considerar elementos más amplios como los conocimientos, las relaciones interhumanas y los valores.
- Componentes de la práctica, el conocimiento científico es el elemento indispensable en la práctica de los nutriólogos, las herramientas que son necesarias para evaluar la salud nutricional y la ética en que basa su profesión.
- Dimensión social y económica, implica reconocer que la nutrición y el cuidado no son solamente responsabilidades individuales, sino que también involucran a las instituciones y a la sociedad.
- El cuidado como un derecho, debería ser un derecho fundamental de todas las personas, una sociedad responsable se define en parte por su capacidad de proteger y cuidar a sus ciudadanos, también en términos de salud y nutrición (Collière, 2009).

La ética del cuidado en el desempeño profesional de la nutrición, solo se puede consolidar si se promueve, por ello hay que reconocerle y de este modo lograr fortalecer la calidad profesional y humana, además de la estima social del servicio que prestan (Adler, 2002), en función de lo anterior, el propósito de este estudio fue explorar la percepción de la ética del cuidado en la práctica profesional de la nutrición, para con ello establecer las bases que faciliten identificar desafíos para la enseñanza de la ética, así como la promoción y la incorporación transversal de la ética del cuidado de manera coherente con la formación específica en cada uno de los campos que los licenciados en nutrición desarrollan.

### **Material y Método**

Se utilizó un grupo de enfoque, mediante la técnica de entrevista grupal se recopiló la información relevante para análisis cualitativo.

La selección de los participantes fue obtenida de una lista preelaborada, que estuvieran trabajando como nutriólogos en cualquiera de las áreas de desempeño de su profesión, se les contactó por vía telefónica, inicialmente fueron 12 nutriólogos, se les

proporcionó la información necesaria para participar en entrevista grupal, se les envió un podcast sobre ética del cuidado, para que lograran ubicar el tema central, sus componentes y los elementos teóricos suficientes para el abordaje de la entrevista.

El número de participantes que atendieron a la reunión programada fue 8, se unieron a la reunión programada en plataforma para videollamadas. Iniciada la sesión se informa el motivo de la reunión, se les solicitó consentimiento expreso para participar en la entrevista y grabación de la reunión, todos los participantes aceptaron participar y ser grabados. La duración de la sesión fue de una hora y media, se otorgó el tiempo suficiente para que todos pudieran expresar sus respuestas y lo que pudiera surgir durante la entrevista.

La conversación fue diseñada para abordar desde su perspectiva, la percepción de la ética del cuidado en su práctica diaria, fueron dirigidas una serie de preguntas para cumplir con los objetivos de la investigación. Se generó un ambiente relajado, donde cada uno de los participantes pudieran expresar de manera libre su opinión, de forma intencional se les pidió contestaran a las preguntas que nos ayudarían a dar respuesta a los objetivos planteados para la investigación.

Iniciada la sesión se abordó una serie de preguntas dirigidas:

¿Reconocen si la ética del cuidado está presente en la práctica diaria de su profesión como nutriólogo(a)?,  
¿Perciben esta ética como parte de su profesión?,  
¿Consideran posible la aplicación práctica de esta ética del cuidado en sus actividades profesionales?,  
de estas preguntas emergieron cuatro categorías para el análisis discursivo, se anonimizaron los participantes como 1,2,3,4,5,6,7 y 8 para garantizar la confidencialidad y resguardar su identidad.

### Resultados

Fueron 8 nutriólogas con ejercicio de la profesión en diversas áreas; clínica, servicio de alimentación, deportivo y servicio privado, con experiencia de 2 a 6 años. Con edades de entre 26 y 29 años de edad. Ver tabla 1

Tabla 1. Área del ejercicio profesional del grupo entrevistado

|   |  |
|---|--|
| 1 | Área hospitalización   |
| 2 | Servicio de alimentación en estancia infantil                |
| 3 | Área de consulta en una Unidad de medicina familiar          |
| 4 | Formación de recursos humanos por el colegio de nutriólogos  |
| 5 | Servicio de alimentación en institución de reclusión         |
| 6 | Consulta privada   |
| 7 | Asesoría nutricional en área deportiva                       |
| 8 | Consulta privada con énfasis en programas de control de peso |

Fuente: Elaboración propia

Las categorías principales para este análisis fueron:

1. El reconocimiento de la ética del cuidado en la práctica diaria de la profesión de la nutrición. De esta categoría destacan los siguientes aportes:

#### Participante 1

... reconocerla tal vez, pero es parte de lo que, por sentido común, bueno para mí, deberíamos entender, por ejemplo: no me gustaría estar hospitalizada, y que no vayan del departamento de nutrición conmigo, a lo mejor soy alérgica al pollo y me llevan pollo, por ejemplo. Pero creo que, si sería conveniente reforzar esa parte porque como dije, el sentido común está muy latente como nutriólogos y como personal de la salud...

#### Participante 2

... es muy importante que nosotros como profesionales de la salud, tomemos en serio con mucho cuidado y con mucha responsabilidad, lo que estamos enseñando, lo que estamos diciendo, por ejemplo; en la consulta yo tengo mucho cuidado de lo que voy a decir, porque estoy enseñando a mi paciente cuidados y autocuidarse, también estoy enseñando a sus cuidadores a ayudarlo a tener una mejor calidad de vida, que no tenga complicaciones más adelante, entonces, tenemos una tarea muy importante, de enseñar a las demás personas a fomentar ese cuidado.

#### Participante 5

... los cuidados que yo proporciono son diferentes, por ejemplo; la higiene de los alimentos, porque trabajo como nutrióloga higienista, el cuidado abarca muchas cosas, yo por ejemplo no lo puedo ver individual, porque son una población grande, son 120. El cuidado que yo doy a estas personas es un tanto diferente, un ejemplo sería que los alimentos se preparen bien.

Participante 6

... reconozco a la ética del cuidado como parte de mi práctica diaria, porque nosotros tenemos que orientar a las personas para que se cuiden y tengan buenos hábitos, y la alimentación es parte de ello, como necesidad primaria debe ser satisfecha con alimentos de calidad que les proporcionen la energía necesaria para realizar sus actividades y al mismo tiempo le permitan un funcionamiento adecuado para una mejor calidad de vida.

2. La percepción de la ética del cuidado en la profesión del nutriólogo, en esta categoría, se destacan las siguientes afirmaciones:

Participante 1

... yo la relaciono con la parte de educación en el paciente diabético, sobre todo en el autocuidado y el cuidado que la persona con diabetes requiere para el manejo de su enfermedad.

Participante 5

...en la carrera, que yo recuerde no nos hacían énfasis en la práctica de los cuidados, era más bien ayudar a los pacientes a lograr que tuvieran una meta, pero sí creo que hace falta implementar un poquito más ese tipo de temas en la carrera...

Participante 7

... Desafortunadamente en el quehacer diario como nutriólogos pasamos por alto muchos contextos, normativas, objetivos y demás situaciones que hacen que nuestra profesión y ética como profesionales de la salud sea puesta en tela de juicio constantemente.

Participante 8

...La puedo percibir con mis pacientes en las consultas, ya que ponen su confianza en mí y tienen expectativas sobre mi trabajo, cuando los ayudo a mejorar su calidad de vida conociendo sus necesidades actuales, sus costumbres, enfermedades o todo lo que tenga que ver con ellos en general, con lo que los lleva a tener hábitos no tan saludables, que es cuando comienzo a conocerlos un poco mejor y a saber él porqué de esos hábitos, con esto podemos en conjunto crear acciones adecuadas para irlos cambiando de la manera más humana posible, sin que sea vean afectados ellos mismos física o mentalmente.

3. La aplicación práctica de esta ética del cuidado en sus actividades como nutriólogo(a). Para esta categoría detallaron lo siguiente:

Participante 1

...si definitivamente es algo que tenemos que recalcar, estudiar y tener un fundamento teórico porque quizá tenemos ese sexto sentido, pero, por ejemplo, a mí me paso una situación en el hospital y después fue injustificable, felicité a una postparto, después me di cuenta que fue un aborto, y el hecho de que yo llegará a felicitarle antes de la historia clínica, pensé ¡no! ¿que hice? y ella tranquila como que no pasa nada, pero creo que también hay que saber cómo hacer las cosas y estudiar estos temas.

Participante 2

...por supuesto que es aplicable, es de mucho valor y es muy importante buscar que se aplique.

Participante 3

... yo considero que, si se tiene que estudiar, pero también es una combinación de todo, tanto la empatía, como el deber moral y el comportamiento ético que debe tener como profesional y como persona. Por ejemplo, a nosotros desde casa nos dicen lo que está bien o está mal desde el punto de vista social o moral, a lo mejor la ética no la conocemos desde el vínculo de la familia, pero si nos define cómo comportarnos y como tratar a las personas, pero yo considero que si debería ser se estudiada.

Participante 4

...creo que se puede aplicar en cualquier lugar, de hecho una parte del cuidado de las personas, como cuidado natural, de las personas que yo conozco, creo que ese cuidado natural debería aplicarse igual con cualquier persona, por ejemplo, yo no engañaría a mi mamá dándole cierto tratamiento, así pues tampoco engañaría a una persona que confía en mí, creo que aplica para cualquier rama de la nutrición, sobre todo en la rama de hospitalaria, se dice mucho háblales a los pacientes con paciencia, explícales las cosas cuantas veces sea necesario, porque a veces no comprenden. Hablarles por su nombre es básico, cosa que a veces no tenemos en la cabeza, a mí me paso en el servicio social que de pronto estaba en el hospital y la nutrióloga diciendo tal paciente, de cuál cama... ósea, si es por cama, pero no se llama paciente cama cinco, se llama fulanito y también creo

desde ahí comienza esa ética del cuidado, distinguir que una persona no es un número, si no pues más allá de eso, una persona que merece ser tratada como tal. Y también en la rama alimentaria hay muchas cosas con las que se puede aplicar, como ejemplo, no hacer esas trampas, se sabe que en muchos lugares se hacen trampas para que los alimentos perecederos se puedan utilizar, cuando ya no es viable.

**Participante 7**

...definitivamente, podríamos aplicar prácticamente una ética del cuidado en pacientes y áreas de la nutrición de múltiples maneras.

**Participante 6**

...claro que sí, ya que sin las relaciones interpersonales entre el paciente y el nutriólogo es imposible conocer y actuar sobre su calidad de vida actual para mejorarla, que tanto nos enseñaron en la carrera, constantemente debemos estar actualizándonos, sobre todo porque los pacientes ahora tienen acceso a mucha información, con esto me refiero a nuevas “dietas” que inventan y se hacen famosas en las redes sociales, o en aplicaciones para ello, que resultan ser más sencillas, pero que no llevan en su ética, el cuidado; agregado a esto la presencia de personas ajenas a la profesión que sólo se preocupan por la monetización o la fama.

**Participante 8**

... sobre la práctica nutricional, yo me quede pensando, en esta ética del cuidado porque yo me dedico al control de peso. Cuando el paciente se pone en nuestras manos debemos utilizar los conocimientos para que el paciente tenga buena salud, así lo estoy cuidando también. Porque creo que algo es muy usual dentro de la práctica del control de peso, venderles magia a los pacientes y quererles cobrar mucho dinero, por eso, ayer justamente me estaba platicando una de mis pacientes sobre algún remedio mágico que le presentaron y yo le comentaba que esas empresas saben perfectamente como vendérselos y les prometen que van a mejorar su salud, que van a llegar a ciertos objetivos, etcétera. Pero no se tiene esa ética, porque las empresas también saben el daño que se les hace a los pacientes y que ciertos tratamientos no son éticos, las personas deben estar en manos de un profesional de la salud, eso es cuidarles.

4. Sobre la necesidad de tener elementos teóricos para aprenderla y aplicarla.

Opinaron lo siguiente en esta categoría:

**Participante 3**

... eso de las indicaciones de los médicos, lamentablemente como la nutrición es relativamente nueva, los que se encargaban anteriormente de dar las indicaciones o las dietas eran los médicos y algo que nosotros tenemos que insistir es eso, porque no le dan la importancia al trabajo del nutriólogo, en mi caso me paso eso, estuve trabajando con dos diferentes médicos, uno si me daba la libertad de proponer, en cuanto a los alimentos, y el otro me limitaba mucho, él era de los que dicen “se hace como digo yo”. Una forma de luchar contra esto o contra esas limitaciones, es el estudio y demostrar que “mi carrera también importa”, es algo que yo recomiendo en cuanto la relación médico-nutriólogo, por así decirlo, cuando uno de la importancia y ve que la alimentación es relevante en cualquier tipo de enfermedad los médicos simplemente te abren paso.

**Participante 4**

...yo pienso que si es necesario estudiarla, porque nosotros muchas veces no hemos estado del otro lado, no hemos visto cuales son las necesidades de la persona que requiere los cuidados, ósea, cómo hacerle la entrevista y con qué palabras me tengo que dirigir hacia las personas y creo que no se puede saber de manera natural, sobre todo sería con los pacientes en el área clínica, que no vemos todas las necesidades de su condición médica.

**Discusión**

Una adecuada nutrición facilita a los individuos toda la potencialidad como personas y como sociedades, la alimentación adecuada en la época actual es o debe ser un aspecto más de lo que llamamos humanización. Por lo tanto, el perfil del nutriólogo, no sólo debe tener cualificación específica en nutrición humana y dietética, sino también ética y humanística, ya que las nuevas exigencias para recuperar la salud y el bienestar refuerzan la necesidad de contar con estos profesionales (AMMFEN, 2021).

Para fundamentar que esta teoría ética, la ética del cuidado, es un referente para la relación asistencial de la práctica nutricional se destacan algunos aspectos: a). la labor del nutriólogo no es

exclusivamente la enfermedad, sino también aspectos psico-sociales, concibe a la persona de forma holística, están comprometidos a que la persona será cuidada mediante el diálogo y la confianza mutua; b). cuando el cuidado se centra en la salud, la información que facilitan a sus pacientes sobre su tratamiento nutricional les facilita a que puedan elegirlo o rechazarlo libremente, con lo que se considera la autonomía del paciente y el valor que éste determina sobre su calidad de vida (Ramos, 2011).

El paciente confía en que el cuidado que el nutricionista dará será para resolver su problema, así le permitirá entrar en contacto con todos los aspectos relevantes de su vida desde el historial familiar hasta condiciones más íntimas de su propio cuerpo, situaciones que merecen un comportamiento cuidadoso, ético y científico (Hardy-Pérez & Rovelo-Lima, 2015).

La reflexión sobre la profesión del licenciado en nutrición parte de dos perspectivas: la finalidad de la práctica profesional y la dimensión ética.

La práctica finalidad de la práctica profesional de la nutrición adquiere hoy en día una personalidad social con obligación de dignificar la vida en todas sus formas, puesto que representa una actividad social e institucionalizada que provee una serie de bienes necesarios para una sociedad que requiere una mejor calidad de vida (Vázquez & Escámez, 2010) y es en la dimensión ética donde este servicio se hace manifiesto pues requiere de un comportamiento responsable, donde de asumen códigos de ética y se provee del cuidado a las personas (Antúnez, y otros, 2009).

### **Conclusiones**

El ejercicio de la profesión del nutricionista se basa en principios éticos que guían las relaciones consigo mismo, la institución y la sociedad (Hirsch, 2002), estos son parte integral del modelo teórico que respalda a esta disciplina. Sin embargo, al reflexionar esta práctica desde su propia finalidad, se concibe que el nutriólogo tiene el compromiso de cuidar a las personas de manera holística y que más allá de ser una actividad técnica, la labor del nutricionista implica un compromiso real con el cuidado de las personas, respetando así su autonomía y su dignidad.

Este trabajo tuvo como finalidad explorar la percepción de la ética del cuidado en la práctica de la profesión de la nutrición, su reconocimiento como parte del quehacer del nutriólogo y explorar la posibilidad de una aplicación práctica de esta ética del cuidado en su desempeño como profesionistas. Se comprobó que la mayoría de los profesionales de la nutrición entrevistados tienen una percepción imprecisa de la ética del cuidado dentro de su ambiente profesional. Aunque logran reconocerla como parte de su quehacer, no lo hacen de una forma precisa, pues intentaron buscar de qué manera se puede aplicar o no aplicar, expresaron que no se da la importancia debida a este tema, porque de alguna forma creen que va implícito en su actuar profesional. Una de las teorías sobre la ética el cuidado, explicadas, señalan al cuidado dentro del ámbito de la enfermería, poco se habla del cuidado en la nutrición y lo que es una realidad es que el profesional de la nutrición al igual que otros profesionales de la salud como médicos y enfermeras tienen la tarea de cultivar esta ética del cuidado en cualquier campo de acción en el que se desarrollen.

### **Bibliografía**

- Abundis, F. (2013). *El papel de las profesiones dentro de la dinámica de la vida social*. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de [redinvestigacioneducativa.uanl.mx: http://eprints.uanl.mx/8028/1/a2\\_1.pdf](http://redinvestigacioneducativa.uanl.mx: http://eprints.uanl.mx/8028/1/a2_1.pdf)
- Adler, H. y. (2002). *Consideraciones teóricas acerca de la ética profesional*. En R. López., *Educación y cultura global. Valores y nuevos enfoques en una sociedad compleja* (págs. 165-182). Sinaloa, México: Secretaría de educación pública: Cultura de Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa. Obtenido de [http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/fichas\\_pdf/detalle\\_capitulo.php?id=2694](http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/fichas_pdf/detalle_capitulo.php?id=2694)
- AMMFEN. (2021). *Campos profesionales*. Recuperado el 4 de octubre de 2021, de [www.ammfen.mx: https://www.ammfen.mx/campos-profesionales.aspx](https://www.ammfen.mx/campos-profesionales.aspx)
- Antúnez, C., Cardona, X., Farré, J., García, i., Muñoz, M., Nello, A., . . . Tremoleda, M. (2009). *Propuesta de código ético en la profesión de nutrición humana y dietética* (1a edición ed.). (S. Edicions i Serveis Culturals, Ed.) Barcelona: Prohom. Obtenido de <https://www.url.edu/sites/default/files/content/file/2019/09/25/36/propuesta-codigo-etico-profesion-nutricion-humana-y-dietetica.pdf>

- Boff, L. (Marzo de 2000). Ética del nuevo milenio: justa medida y cuidado esencial. *Envío digital* (216). Recuperado el 12 de 02 de 2022, de envío.org: <https://www.envio.org.ni/articulo/997>
- Colegio Mexicano de Nutriologos, A. (2021). *Código de ética del Nutriologo*. Recuperado el 10 de octubre de 2021, de [cmnutriologos.com:](https://cmnutriologos.com/) <https://cmnutriologos.com/>
- Collière, M. (2009). *Promover la vida: De la práctica de las mujeres cuidadoras a los cuidados de enfermería* (Segunda ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Delgado, A., & Naranjo, M. (septiembre-diciembre de 2015). El acto de cuidado de enfermería como fundamentación del quehacer profesional e investigativo. *Avances en Enfermería*, 33(3), 412-419. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/av.enferm.v33n3.42015>
- Hardy-Pérez, A., & Rovelo-Lima, J. (30 de marzo de 2015). Moral, ética y bioética. Un punto de vista práctico. (M. D. México, Ed.) *Medicina e Investigación*, 3(1), 79-84. doi:[10.1016/j.mei.2015.02.007](https://doi.org/10.1016/j.mei.2015.02.007)
- Hirsch, A. (2002). *Consideraciones teóricas acerca de la ética profesional*. En R. López, & U. A. Sinaloa (Ed.), Educación y cultura global. Valores y nuevos enfoques en una sociedad compleja (págs. 165-182). Sinaloa: Secretaría de Educación Pública: Cultura de Sinaloa .
- Jiménez, R. (ene-mar de 2004). Indicadores de calidad y eficiencia de los servicios hospitalarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 30(1). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662004000100004&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000100004&lng=es&tlng=es).
- Orenga, E., & Marín, M. (2018). *Modelo humanístico de Jean Watson: implicaciones en la práctica del cuidado*. Barcelona : Universidad internacional de Catalunya .
- Ramos, S. (2011). La ética del cuidado: valoración crítica y reformulación. Laguna: *Revista de Filosofía* (29), 109-122. Recuperado el 17 de diciembre de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3835275>
- Rivera, O. (2008). *El cuidado: una alternativa en la educación moral*. Recuperado el 3 de julio de 2021, de Repositorio Institucional- Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/6730>
- Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa [Número Especial]*. Consultado el día de mes de año, en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenidoverdera.html>